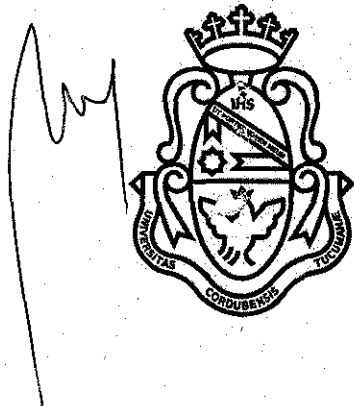




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:60083/2014

VISTO lo propuesto por la Facultad de Psicología en su Res. HCD 116/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 113 a 115, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4043, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

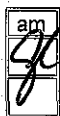
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución 116/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso al Dr. Raúl Alberto MONTENEGRO, en el cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Biología Evolutiva Humana, a partir del 2 de noviembre de 2014 y por el periodo reglamentario de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1163